


E=1/1000

MANZANA 3 -COORDENADAS-

PUNTO	X	Y
3a	X=688179.3000	Y=4169399.9743
3b	X=688196.3000	Y=4169399.9743
3c	X=688196.3000	Y=4169231.1467
3d	X=688179.3000	Y=4169238.6858


GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
 Cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 12/11/07, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba **DEFINITIVAMENTE** el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
 Cartagena, a 18 de Diciembre de 2007
 EL SECRETARIO DE GERENCIA


U.E. 4 ALGAR
MANZANA 3

FICHA URBANISTICA

FICHA N°	5
DENOMINACION DE LA MANZANA	3
DESIGNACION DEL AMBITO	U.E. 4 ALGAR
ORDENANZA DE APLICACION	ESPACIOS LIBRES
USOS	JAR
SUPERFICIE	2.806 m2
EDIFICABILIDAD	-----
FONDO EDIFICABLE	-----
ALTURA MAXIMA	-----

LINDEROS

- NORTE	CALLE REINOSA
- SUR	PLAZA DEL DOCTOR ASENSIO
- ESTE	AVDA. MADROÑO
- OESTE	AVDA. MADROÑO
PORCENTAJE PARTICIPACION EN GASTOS DE URBANIZACION	-----%
SALDO FINAL EN LA CUENTA DE LIQUIDACION	----- euros
ADJUDICATARIO	Prop. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
VALOR FINCA RESULTANTE	----- euros


GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
 Cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 06/06/08, se adoptó Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
 Cartagena, a 18 de Diciembre de 2008
 EL SECRETARIO DE GERENCIA